



Apoyamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible

## Proporción de personas viviendo en hogares con carencia material severa

<b>Indicador Naciones Unidas</b>	1.2.2. Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales
<b>Meta</b>	1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
<b>Objetivo</b>	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

<b>Definición</b>	Proporción de personas que viven en hogares con carencia en al menos cuatro de una lista de nueve conceptos
<b>Fórmula teórica</b>	$PPCMS^t = \frac{PCMS^t}{P^t} \cdot 100$ <p>donde:</p> <p><math>PCMS^t</math> población perteneciente a hogares con carencia material severa en el año <math>t</math></p> <p><math>P^t</math> población total en el año <math>t</math></p>
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes de información</b>	Encuesta de condiciones de vida, Instituto Nacional de Estadística (INE)
<b>Periodicidad</b>	Anual

<b>Observaciones</b>	<p>Los conceptos considerados en la determinación de la carencia material severa son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.</li> <li>2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.</li> <li>3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.</li> <li>4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.</li> <li>5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses.</li> <li>6. No puede permitirse disponer de un automóvil.</li> <li>7. No puede permitirse disponer de un teléfono.</li> <li>8. No puede permitirse disponer de un televisor en color.</li> <li>9. No puede permitirse disponer de una lavadora.</li> </ol> <p>A partir del año 2021 se dejan de recoger los conceptos "No puede permitirse disponer de un teléfono", "No puede permitirse disponer de un televisor en color", y "No puede permitirse disponer de una lavadora", asumiendo que el hogar no tiene carencia en esos conceptos.</p>
----------------------	---

**Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas**